



Municipalidad de Tembiaporá

V Departamento de Caaguazú

RUC 80054381 - 5

Avda. Isidro Servián

Email: municipalidadtembiapora@gmail.com

Tembiaporá cambia! para Mejor...



RESOLUCION I.M. N° 1772 /2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 05/2024 Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, QUE GUARDA RELACION CON EL LLAMADO DE CONSTRUCCION DE BLOQUE DE COCINA - COMEDOR DE 8.60 x 10.90 - VIGA DE H° A° c/ TEJAS - 93,80 m2 EN LA ESC. BAS. N° 3958 LA PALOMA ID N° 451738.-

Tembiapora, 08 de julio de 2024

VISTO: La Necesidad de Aprobar el Procedimiento de Contratación por Vía de la Excepción y el PBC, Y; -----

CONSIDERANDO: Que, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION 4401/23 ART. 85 INCISO "C" DE LA LEY 7021/22, dice: La Resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante que apruebe el procedimiento de Contratación por Vía de la Excepción y el Pliego de Bases y Condiciones. La misma deberá dar por Acreditado el supuesto de excepción invocado. -----

POR TANTO: El Intendente Municipal de la ciudad de Tembiapora, de acuerdo a la Ley 3966/2010 y en uso de sus atribuciones, -----

RESUELVE:

ART. 1°: APROBAR EL PROCEDIMIENTO DE LA CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 05/2024 Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, QUE GUARDA RELACION CON EL LLAMADO DE CONSTRUCCION DE BLOQUE DE COCINA - COMEDOR DE 8.60 x 10.90 - VIGA DE H° A° c/ TEJAS - 93,80 m2 EN LA ESC. BAS. N° 3958 LA PALOMA, ID 451738, de conformidad a lo dispuesto en el VISTO Y CONSIDERANDO de la presente Resolución.

ART. 2°: Comunicar a quienes corresponda, cumplido dar al Registro Municipal



Miguel Ángel Noguera
Secretario General



Hugo Alberto Franco Martínez
Intendente Municipal